



MISIÓN:

El colegio Escuelas Pías de Santa Cruz de Tenerife es un centro cuyo Proyecto Educativo se fundamenta en la Educación Calasancia, integrando la dimensión formativo-académica con la ético-religiosa. A través de la propia dinámica de la escuela, colabora en la reforma de la sociedad, formando personas solidarias y responsables. El quehacer de la Comunidad Educativa se basa en la responsabilidad compartida. Se educa desde y para la vida, armonizando la innovación pedagógica, con el desarrollo del mensaje cristiano y la integración de la pastoral, como forma de crecimiento y madurez, y preparación de la historia personal futura.

La provincia de Escuelas Pías Betania está formada por un conjunto de obras educativas que llevan adelante su ministerio de evangelizar educando con creciente identidad escolapia, calidad educativa y pastoral, misión compartida y atención preferencial a los pobres.

VISIÓN:

En los próximos tres cursos, desde 2017-18 hasta 2019-2020, Aspiramos a una Comunidad Educativa cristiana y calasancia en la que todos los miembros se integren en armonía, promoviendo la participación en la vida de la escuela, de modo que vivan el colegio como propio. Queremos ser un centro donde el alumno madure en su responsabilidad personal, en el sentimiento del deber y la valoración del trabajo, esfuerzo y entrega a los demás como enriquecimiento, y única forma de ser protagonista de su aprendizaje y parte activa en la transformación de la sociedad.

Llevar adelante un proceso de profundización en la identidad de la Escuela Calasancia, con el fin de cuidar y potenciar el carácter propio que debemos realizar los escolapios en nuestra tarea educativa para:

1. Desarrollar la formación integral de los alumnos, garantizando la excelencia académica, avanzando en innovación pedagógica, asegurando la pastoral como eje vertebrador de la obra educativa y fomentando su formación en valores y compromiso con la sociedad.
2. Dar respuesta educativa a los niños y jóvenes que corren mayor riesgo de exclusión social o educativa, o que precisan de atención específica, abriendo aquellos itinerarios que contemple la normativa vigente, tanto en la educación formal como no formal.
3. Promover la participación activa y la colaboración de las familias, atendiendo a sus necesidades a través de una atención personalizada y cercana.
4. Organizar una propuesta de formación de docentes desde una visión integral que abarque: competencia profesional, dimensión cristiana e identidad escolapia.
5. Facilitar en cada obra educativa la autonomía suficiente para estructurar y desarrollar su estrategia, asegurando la gestión y sostenibilidad de los centros y dotando de los recursos necesarios para llevar a cabo su labor.
6. Revisar la implantación de los Planes de Gestión de Calidad, en cada obra y en el conjunto de la Provincia.

VALORES:

1. Niños y jóvenes, centro de la escuela.
2. Abiertos a los más frágiles.
3. Preparamos para la vida.
4. Formamos parte de la Iglesia y vivimos el Evangelio de Jesús.



5. Comprometidos con un mundo justo y fraterno.
6. Educadores corresponsables.
7. Implicación de las familias.
8. Atención a la persona.
9. Fomento del desarrollo intelectual y personal del alumno y su compromiso con la sociedad
10. Práctica de una pedagogía del acompañamiento al alumno de toda la comunidad educativa
11. Potenciación de nuevas líneas metodológicas y de los idiomas
12. Puesta en marcha del aula enclave, dando respuesta a alumnos con NEAE
13. Formación continua del profesorado
14. Implicación del A.P.A. como enlace con las familias y participación en actividades colegiales.
15. Fomento de la identidad del alumno, como centro de la tarea educativa y sujeto protagonista de su formación.